



## SITUACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL DE LAS Y LOS ASESORES TÉCNICO PEDAGÓGICOS DE TERCERA Y CUARTA GENERACIÓN

**Cristina Edith Acosta Gutiérrez**  
cedith.cstp@gmail.com

**Área temática:** Sujetos de la educación

**Línea temática:** Trayectorias escolares, profesionales e institucionales individuales y colectivas

**Porcentaje de avance:** 60%

**a)** Trabajo de investigación educativa asociado a tesis de grado..

**Programa de posgrado:** Doctorado en Ciencias de la Educación. IV Semestre

**Institución donde realiza los estudios de posgrado:** Centro de Investigación y Docencia



### Resumen

El presente trabajo se refiere a una situación laboral y profesional que enfrentan los Asesores Técnicos Pedagógicos por promoción de tercera y cuarta generación. Se describe la trayectoria histórica y política que ha llevado a formar e instituir la figura y función del ATP, así como lo derivado de la última reforma educativa y las afectaciones tanto positivas como negativas que han tenido a raíz de dicha reforma.

Con la intención de rescatar las voces, sentires, ideas y experiencias de los ATP por promoción de la tercera y cuarta generación, se optó por elegir el método biográfico-narrativo como el medio para dar voz a las vidas silenciadas de los compañeros ATP que se encuentran en este grupo específico, por lo que el presente trabajo se inscribe dentro de la tradición epistemológica hermenéutico-interpretativa. Derivado de las preguntas y objetivos de la investigación surgen las siguientes categorías teóricas en las cuáles se hace un análisis arduo para acercarnos al problema de investigación: La formación del Asesor Técnico Pedagógico, identidad del Asesor Técnico Pedagógico, la función del Asesor Técnico Pedagógico y el marco legal que rige a los Asesores Técnico Pedagógicos.

En una primera fase exploratoria y mediante entrevistas a 5 ATP de diferentes estados de la República, se obtienen resultados parciales, dando respuesta a algunos de los objetivos perseguidos con la presente investigación.

**Palabras clave:** Asesores, funciones, formación, narrativas

## Introducción

En México, se han diseñado políticas de asesoría a lo largo de los años. Desde 1921, se empieza a reclutar maestros que requerían de acompañamiento, orientación y formación continua, así, los supervisores se vieron obligados a desarrollar estas funciones de apoyo técnico pedagógico.

A finales los 70´s, resurge la función de apoyo técnico pedagógico pues se empiezan a desarrollar las mesas técnicas de cada nivel y modalidad educativa y hacia 1992, con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, se establece un Programa Emergente de Actualización del Maestro; con todo esto la función técnica pedagógica comienza a ser pensada como una función colectiva y no exclusiva de los supervisores y empieza a ser desempeñada por maestros en servicio comisionados como auxiliares, apoyos o asesores técnicos y, en 1995 se empieza a definir el nombre de Asesor Técnico Pedagógico (ATP).

Es hasta 2013, con el proceso de reforma educativa en México, cuando se modifica el artículo 3º de la Constitución y se promulgan tres leyes secundarias, por esta razón, la forma de acceder a un puesto de ATP cambia de una comisión a un cargo con funciones específicas, la figura del ATP aparece en el organigrama ocupando un puesto jerárquico por debajo del Supervisor Escolar y por encima de los Directores.

En 2018, se implementa La Nueva Escuela Mexicana (NEM) y la figura del ATP deja de aparecer en el organigrama, se deja de concursar en los exámenes de oposición para obtener una plaza o clave de ATP y se empieza a manejar como un reconocimiento docente.

Actualmente existen dos tipos de ATP: el asignado por promoción, del cual existen cuatro generaciones, la primera y segunda con clave de ATP y la tercera y cuarta con clave de docente; y el asignado por reconocimiento.

En 2019, al entrar en vigor la NEM y al abrogarse la Ley General del Servicio Profesional Docente y sustituirla por la Ley General del Servicio de la Carrera de las Maestras y los Maestros, dos generaciones de ATP por promoción se quedan “en el limbo”, por llamarlo de alguna manera, y su proceso para obtener la clave de la función que desempeñaban se ve truncado.

El número de ATP afectados con la nueva ley, oscila entre los 3,400 y 3,500 en todo el país. En la mayoría de los estados de la República Mexicana hay personas en esta situación quienes, del 2019 a la fecha, se han venido organizando, haciendo redes y estableciendo medios de comunicación entre ellos en la búsqueda de una solución a esta situación.

Ahora bien, aunque ya existe un perfil, responsabilidades y funciones definidas para los ATP, nos queda la incertidumbre de identificar cómo se visualizan ellos mismos, cómo ven su función, así como sus prácticas y de qué manera las han venido replanteando; pero además sería interesante también, saber cuál es el proceso que han vivido en la búsqueda de la obtención de su clave, es importante rescatar las voces de estas personas que cumplen con una función, tiene la clave de otra función y cómo todo esto les ha venido afectando en su vida laboral, profesional y personal.

De lo anterior se deriva la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál ha sido la trayectoria laboral y profesional de los ATP por promoción de tercera y cuarta generación?

A su vez se plantean los siguientes objetivos:

### *Objetivo general*

Comprender cuál ha sido la trayectoria laboral y profesional de los ATP por promoción de tercera y cuarta generación a través del rescate de sus voces, sentires y experiencias por medio de narrativas.

### *Objetivos específicos*

1. Conocer cuál fue la formación inicial de los ATP.
2. Conocer cuáles fueron las experiencias de los ATP en su trabajo frente a grupo y por qué decidieron promocionarse a otra función.
3. Saber cuál es la percepción y sentir que los ATP tienen acerca de su perfil, responsabilidades y funciones.
4. Conocer y describir cuáles son las actividades que realizan los ATP.
5. Saber cuáles son los sentires y percepciones de los ATP acerca de los cambios legales que los rigen.
6. Conocer y describir cuáles son las afectaciones y/o beneficios que han tenido al estar en funciones de asesoría técnica pedagógica y con una clave de docente frente a grupo.
7. Conocer y describir cuál ha sido su participación en la lucha por la obtención de su clave.
8. Conocer cuáles son los sentires en la participación de esa lucha.

### *Desarrollo*

Derivado de las preguntas y objetivos de la investigación surgen las siguientes categorías teóricas en las cuáles se hace un análisis arduo para acercarnos al problema de investigación: La formación del ATP, identidad del ATP, la función del ATP y el marco legal que rige a los ATP.

Al surgir la necesidad de rescatar las voces de los otros, los sentires, ideas y experiencias de los ATP por promoción de la tercera y cuarta generación, se optó por elegir el método biográfico-narrativo como el medio para dar voz a las vidas silenciadas de los compañeros ATP que se encuentran en este grupo específico.

La narrativa está inscrita dentro de la tradición epistemológica hermenéutico-interpretativa, pasando hacia una perspectiva interpretativa, donde la atención se centra en los significados de los colaboradores. “Se entenderán los fenómenos sociales (y, dentro de ellos, la educación)

como “textos”, cuyo valor y significado, primariamente, vienen dados por la autointerpretación que los sujetos relatan en primera persona, donde la dimensión temporal y biográfica ocupa una posición central”. (Bolívar, 2002, pp.4).

El medio fundamental para hacer narrativa es a través de la interacción con otros sujetos y se replantea el papel del investigador pues se hace necesario incluir la subjetividad para comprender la realidad. “Narrativas de gente y narrativas del investigador se funden productivamente para comprender la realidad social”. (Bolívar, 2002, pp. 5).

### *Enfoque*

El enfoque usado en la investigación ha sido un enfoque cualitativo, ya que se ha llevado a cabo la recopilación de material discursivo producido por medio de entrevistas, mediante las cuales se exploraron y describieron las visiones de los ATP de tercera y cuarta generación.

Los datos se recolectaron teniendo como base las perspectivas y puntos de vista de los colaboradores, tales como sus emociones, prioridades, experiencias y significados acerca de su perfil, responsabilidades y funciones, describiendo las actividades que realizan, así como las afectaciones tanto positivas como negativas que han tenido al estar en funciones de asesoría técnico pedagógica y con una clave de docente frente a grupo y su participación en la lucha por la obtención de su clave; todo esto con el propósito de reconstruir la realidad tal como la observan cada uno de ellos y rescatar las voces y vivencias de dichas personas. “El relato capta la riqueza y detalles de los significados en los asuntos humanos (motivaciones, sentimientos, deseos o propósitos) que no pueden ser expresados en definiciones, enunciados factuales o proposiciones abstractas” (Bolívar, 2002, pp. 6).

Como lo menciona Corbetta (2003), la aproximación cualitativa evalúa el desarrollo natural de los sucesos, es decir, no hay manipulación ni estimulación de la realidad, la intención no es obtener un resultado que convenga sino conocer y describir la las diferentes perspectivas y generar análisis y reflexiones más profundas.

### *Método*

La metodología de la investigación narrativa, según describen Clandinin y Connely (2000) citados por Bolívar (2012), comienza con un proceso de colaboración que implica contar historias y recontarlas por los participantes en un proceso de investigación, subrayando la importancia de una construcción mutua de un relato compartido en las relaciones de investigación, que permita afluir la subjetividad.

Para la corriente hermenéutica la realidad siempre actúa a través de la interpretación de los seres sociales, por lo tanto no hay más realidad que la realidad tal como es descifrada por las personas. Son los significados que se le atribuyen los que van a constituirla como la única realidad que, efectivamente, existe para las personas: “La realidad tal y como la interpretamos

es la única realidad que puede tener, por consiguiente, unos efectos sobre nosotros” (Ibáñez, citado por Araya, 2002, pp. 18).

En la presente investigación después de conocer de dónde emerge la figura del ATP y sus diferentes funciones a lo largo del tiempo, se procedió a recopilar los datos que a través de la experiencia los colaboradores han experimentado acerca dicha función y las afectaciones que han tenido al estar en funciones de asesoría técnica pedagógica y con una clave de docente frente a grupo y cuál ha sido su participación en la lucha por la obtención de su clave, finalmente, se realizó una descripción compartida de lo más relevante de la experiencia de todos los participantes. “Los propios relatos de los profesores son construcciones sociales que dan un determinado significado a los hechos y, como tales, deben ser analizados por la investigación” (Bolívar, 2002, pp. 15).

### *Técnicas e instrumentos*

Existe gran variedad de instrumentos o estrategias para recabar datos dentro del método biográfico-narrativo, tales como diarios, cartas, fotografías, historias de vida, videos, incluso sitios webs personales, pero según Bolívar (2002), ninguno puede sustituir a las entrevistas abiertas o semiestructuradas, pues los colaboradores reconstruyen retrospectivamente sus vivencias, acciones o experiencias que les han sucedido en determinados contextos o situaciones, tanto personales, como profesionales.

Es importante mencionar que al usar la entrevista como instrumento para recabar información, ésta debe ser tomada como una ventana para ver el mundo interior de los ATP, es decir, de los colaboradores y no como un espejo del mundo exterior.

La recopilación de información se realizó mediante entrevistas en profundidad con perspectiva narrativa dirigidas a ATP por promoción de la tercera y cuarta generación, durante las entrevistas se propició el diálogo y la participación activa, buscando la conexión con el otro, más que un ejercicio de preguntas y respuestas.

### *Contexto*

Los ATP de tercera y cuarta generación están dispersos en la mayoría de las entidades de la República Mexicana, se encuentran en esta situación asesores de educación preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, educación especial y educación indígena y existen tanto en el sistema federal como en los estatales. El número de ATP sin clave oscila entre los 3400 y 3500 en nuestro país.

### *Población participante*

Como ya se mencionó anteriormente, los ATP por promoción de tercera y cuarta generación representan una cantidad amplia, sin embargo como una primera fase exploratoria se solicitó la colaboración de una muestra representativa de ellos, entrevistando a asesores de distintos estados de la República y de diferentes niveles educativos, hasta ahora y con motivo del presente avance de investigación, se ha entrevistado a un ATP del estado de Veracruz, uno del estado de Guerrero, uno del estado de Coahuila, uno del estado de Sonora y uno del estado de Puebla.

### *Consideraciones finales*

Los resultados parciales derivados de una primera fase exploratoria nos arrojan lo siguiente:

- a. Sobre la percepción y sentir que los ATP tienen acerca de su perfil, responsabilidades y funciones:

Desde su percepción, el “ATP es un agente de cambio”, “es una función fundamental para coadyuvar en la mejora educativa y lo que pasa en las aulas”; “desde esta función se puede aportar, se puede cambiar el paradigma de que lo que verdaderamente importa en la educación es el aula, son los alumnos”, “se puede impactar en los docentes y a su vez en los estudiantes y mejorar o ayudar a mejorar el sistema educativo”, “es una función que se necesita, se requiere, es indispensable y es elemental para el crecimiento profesional del docente” ya que “el ATP puede incidir principalmente en las prácticas (docentes) y con eso coadyuvar a elevar el aprendizaje”. “El ATP es importante y es relevante, no solo para los compañeros sino para el sistema educativo nacional en general, pues se abona a la autonomía profesional del docente, ya que se le invita a tener momentos de reflexión para encontrar tanto sus áreas de oportunidad, como sus aciertos” por lo que “es necesario estar más preparados para poder asesorar y acompañar a los docentes”. (CEAG.EATP.VGCSP).

- b. Las actividades que realizan los ATP:

Resulta importante rescatar, de viva voz, las actividades desempeñadas por los ATP. De manera general y muy breve, se encuentran las siguientes:

1. Visitar las diferentes escuelas de la zona, tanto matutinas como vespertinas.
2. Diseñar fichas de acompañamiento.
3. Asesoría y acompañamiento a los docentes: entrar a los grupos para platicar con los maestros, ver sus fortalezas y algunos aspectos que se considera se pueden fortalecer, hacer algunas orientaciones y preguntar a los docentes qué les gustaría que el equipo de supervisión les pudieran facilitar.
4. Hacer observaciones de clase e invitar a los docentes a hacer una autoevaluación de la misma para luego, hacer una coevaluación entre el docente y el ATP.

5. Dar seguimiento a las visitas y peticiones de los docentes.
6. Trabajo de oficina como hacer agendas de trabajo, planear lo que se realizará en las escuelas, programación de cursos y talleres.
7. Desarrollar capacitaciones y talleres.
8. Ayudar, apoyar al docente, mediante pláticas entre pares, platicar en lo que se está haciendo y cómo el ATP puede aportar algo desde su experiencia.
9. Administrar y dar seguimiento a redes de trabajo mediante grupos de whatsapp con docentes y directivos.
10. Ayudar y colaborar con las supervisiones de zona y las supervisiones de nivel.
11. Participar como jueces en algunas competencias.
12. Acompañamiento a los Consejos Técnicos Escolares. (CEAG.EATP.VGCSP).

c. Sobre los sentimientos y percepciones de los ATP acerca de los cambios legales que los rigen:

Los ATP sienten que “existe desigualdad, inequidad e injusticia respecto a las otras figuras como directores, subdirectores y docentes a quienes si se les dio la categoría por la cual se promovieron”; expresan “sentimientos de frustración, miedo, incertidumbre, tristeza, desesperación y enojo”; un ATP comentó “siento que violaron mis derechos laborales”; otra comentó “me negaron la oportunidad de crecer tanto profesionalmente como económicamente, me siento estancada y decepcionada”. (CEAG.EATP.VGCSP).

d. Acerca de las afectaciones que han tenido al estar en funciones de asesoría técnica pedagógica y con una clave de docente frente a grupo:

Entre las afectaciones que, de manera negativa han incidido en su desarrollo profesional se encuentra “el no haber obtenido la promoción por la cual concursé”, con respecto al aspecto económico: “se me retiró el KI”, “tengo un sueldo diferente al de un ATP con clave y hago gastos en materiales y gasolina para poder visitar diferentes escuelas que en ocasiones están en otros municipios”, entre otras afectaciones mencionan “no puedo acceder a los cambios de centro de trabajo”, “en la promoción vertical participamos de manera diferente”, es decir como docente, a diferencia de los ATP que si tienen la clave y categoría, “en promoción horizontal participamos en el grupo de supervisores, directores y ATP”, o sea, en una promoción se participa como docente y en la otra como ATP, “nos falta certeza laboral al estar en un centro de trabajo y saber que el nombramiento ya caducó hace casi 3 o 4 años”, “estamos a la expectativa de la autoridad para ver en qué se te toma en cuenta y bajo qué aspectos, cuando para otras figuras no es así, ellos sí tienen delimitada sus funciones y sus beneficios y los ATP no”, “no tenemos definida una carga horaria de trabajo, algunos trabajan las mismas horas que un docente, otros las mismas horas que un supervisor y otros las mismas horas que un ATP con clave”, “hago las mismas funciones que un ATP con clave pero sin el mismo sueldo”. También hay afectaciones emocionales “me siento poco valorada y sin reconocimiento por parte de las



autoridades”. El beneficio que los ATP de tercera y cuarta generación mencionan es percibir un estímulo económico llamado KW. (CEAG.EATP.VGCSP).

e. Sobre la participación en la lucha por la obtención de su clave:

En cuanto a los eventos o instancias a las que se ha acudido para buscar el otorgamiento de la clave como ATP, se encuentra la asistencia a la Cámara de Diputados en la Ciudad de México en varias ocasiones, audiencia con la comisión de educación de la Cámara de Diputados, promover el lanzamiento de una iniciativa de ley que modificaba el artículo 14° de la LGSCMM, entrevistas con senadores, entrevistas con autoridades de Unidad del Sistema de la Carrera de las Maestras y los Maestros, manifestaciones pacíficas como marchas y un plantón en el zócalo de la CDMX, reuniones virtuales entre ATP para tomar acuerdos, demandas laborales, demandas temporales, amparos, elaboración y entrega de oficios a diferentes autoridades, buscar el apoyo de los medios de comunicación, publicación en redes sociales acerca de la problemática enfrentada. (CEAG.EATP.VGCSP).

f. Acerca de los sentimientos en la participación de esa lucha:

Algunos ATP mencionan: “En un principio tenía sentimientos de esperanza, ilusión y confianza, después sentimientos de frustración, sentimientos de ya no quiero seguir más”, “tristeza, impotencia y coraje por el desprecio que se percibe por parte de la autoridad, también sentimientos de temor cuando la policía nos detenía para preguntar qué andábamos haciendo” y por último “sentimientos de alegría, al tener uno o varios amigos en diferentes estados de la República”. (CEAG.EATP.VGCSP).

## Referencias

- Araya Umaña, S. (2002). *Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Costa Rica: Asdi.
- Arnaut Salgado, A. (2006). “La función de apoyo técnico-pedagógico: Su relación con la supervisión y la formación continua”. En: *La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros*. México: SEP.
- Arteaga Castillo, B. (2009) El surgimiento de la formación de docentes en México como profesión de Estado: Enrique C. Rébsamen y la creación de las primeras Escuelas Normales. *Revista Íntegra Educativa*. Vol. II/No. 3, pp. 121-133
- Bolívar Botía, A. (2002). “¿De nobis ipsis silemus?”: Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 4 (1). Consultado el día 26 de septiembre de 2022 en: <http://redie.uabc.uabc.mx/vol4no1/contenido-bolivar.html>
- Bolívar Botía, A. (2012). *Metodología de la investigación biográfico-narrativa: Recogida y análisis de datos.*, España: Universidad de Granada.
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid, España: McGrawHill.